**Procedimiento nº 4403**

**Declaración responsable del cumplimiento del requisito relativo al mínimo del 70 % de residuos**

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, COMPONENTE C14.I04, LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.

**Órgano convocante:** Dirección General de Competitividad y Calidad turísticas.

D/Dª …………………………………………...…………………………………...…………, con NIF:………..………, en representación legal de la entidad…………..……………………… , con NIF:………..…..,y domicilio fiscal en ……………………………………….………, beneficiaria de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 14 Inversión I4 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

**DECLARA**

Que, al amparo de la convocatoria de ayudas arriba referenciadas ha presentado solicitud de subvención para el desarrollo de un proyecto que cumple lo siguiente:

Que al menos el 70 % (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos generados (con exclusión de los residuos con código LER 17 05 04), se preparan para la reutilización, el reciclaje y la valorización de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para sustituir otros materiales.

Así mismo, me comprometo a cumplir y aportar toda la documentación necesaria para justificar el cumplimiento de lo indicado

FIRMADO:

(***NOTA:*** *El presente documento deberá presentarse mediante* ***trámite telemático****, careciendo de validez sin* ***FIRMA ELECTRÓNICA RECONOCIDA INTEGRADA*** *del declarante.)*